



SUMINISTRO Y MONTAJE DE ELEMENTOS DE HERRERÍA, CALDERERÍA Y ESTRUCTURAS METÁLICAS Y DE PRFV DE LA RED PRIMARIA DE ABASTECIMIENTO DEL CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA

DOCUMENTO Nº 1

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL GASTO

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de este contrato es la justificación de la necesidad de la contratación del SUMINISTRO Y MONTAJE DE ELEMENTOS DE HERRERÍA, CALDERERÍA, Y ESTRUCTURAS METÁLICAS Y DE PRFV (Poliéster Reforzado de Fibra de Vidrio) DE LA RED PRIMARIA DE ABASTECIMIENTO DEL CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL GASTO

Las instalaciones de la Red Primaria del CABB requieren del suministro y montaje de nuevas estructuras o modificación de la existentes que den respuesta a diferentes demandas de explotación.

La contratación del SUMINISTRO Y MONTAJE DE ELEMENTOS DE HERRERÍA, CALDERERÍA, Y ESTRUCTURAS METÁLICAS Y DE PRFV es recomendable para los suministros en las mejores condiciones tanto técnicas como económicas.

La justificación para de acometer estos trabajos se fundamenta en las siguientes demandas:

- 1) Corrección de deficiencias de prevención definidas de las Evaluaciones de Riesgo. Se trata de dar solución a problemas mayormente de accesibilidad, mediante en montaje de nuevas estructuras o mediante la modificación de las existentes.
- 2) Reformas de calderería para programas de:
 - a. Renovación parque de contadores.
 - b. Modificación de piping que posibilite la modernización y mejorar de prestaciones las instalaciones (ejemplo: instalación de válvulas reguladoras de caudal en depósitos).
 - c. Reformas integrales de caldererías en mal estado de conservación (corrosión).
- 3) Suministro y montaje o suministro para el montaje por el servicio de explotación de elementos metálicos habituales: Hitos, tapas arquetas, portones, puertas barroteras,



puertas peatonales, cerraduras normalizadas etc.

Para el desarrollo de labores de conservación de carácter general ejecutadas mediante los contratos de servicio del área, es necesario de la dotación de materiales diversos (tapas, hitos, cerraduras etc.) no contemplados en los mismos. Estos se engloban como suministros específicos de calderería.

Por otro lado, ciertos trabajos en la ejecución de estructuras complejas y trabajos de calderería o piping, no sujetos a averías, los cuales es posible diseñar, planificar y agrupar, pueden ejecutarse técnicamente y económicamente de una manera más ventajosa si en vez de realizarlas dentro del contrato del servicio de explotación se ejecutan mediante una empresa especializada.

La incorporación de nuevos materiales plásticos como el poliéster reforzado con fibra de vidrio (PRFV), han demostrado mejores resultados frente a la corrosión y una alternativa más adecuada para la ejecución de ciertas estructuras hasta ahora metálicas. Con el presente contrato se pretende disponer de un taller para el suministro y ejecución de dichas estructuras en PRFV.

3. IMPORTE DEL CONTRATO

De acuerdo con la previsión de necesidades se requiere una consignación económica de 519.903,5 € (QUINIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS TRES EUROS CON CINCUENTA CENTIMOS) IVA excluido, para un periodo de 2 (DOS) años.

Venta Alta, febrero de 2021

Oskar Redondo Etxebarria
Coordinador Red Primaria Explotación Abastecimiento